



# AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

CIF P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 – 966 567 475 – Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

000025/2018-GENINT

Acuerdo de Junta de Gobierno

Miguel Sanchis Francés, Secretario Acctal. del Ayuntamiento de Banyeres de Mariola,  
CERTIFICO:

Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 3 de abril de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 1 / 2018, con la modalidad de incorporación de remanente de crédito, y visto y leído los informes de Secretaría e Intervención previstos por las leyes, la Junta de Gobierno Local, por delegación de la Alcaldía, acuerda por unanimidad:

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 1 / 2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de incorporación de remanente de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en aplicaciones de Gastos

Altas en aplicaciones de Gastos

Partida presupuestaria	Concepto	Importe
1610/61900	OBRA RENOVACION RED DE AGUA EN LA CALLE INDUSTRIA	59.905,87
1532/61901	OBRA RESTAURACION URBANIZACION ESPALDAS CALLE BIAR	17.199,99
3420/60900	RECONSTRUCCION DE UN ROCODROMO EN LAS INSTALACIONES DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	25.400,00
4320/61900	OBRA REPARACION RUTA ELS MOLINS	32.402,20
	Total	134.908,06

Altas en concepto de Ingresos

87003	Remanente de Tesorería	134.908,06
	Total	134.908,06

2.º Justificación

Amortización de endeudamiento con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior y contratos pendientes de ejecución.



## AJUNTAMENT DE BANYERES DE MARIOLA

CIF P-0302100-C

Plaça de l'Ajuntament, 1

Tel. 966 567 315 - 966 567 475 - Fax 965 566 668

03450 BANYERES DE MARIOLA (Alacant)

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el art. 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

El Secretario Acctal.,

Edo.: Miguel Sanchis Francés